

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 8.629/2011

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Resolución DGFA/SAMA de 18 de abril de 2011 por la que se deniega la concesión de ayudas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña y/o ayudas a otras zonas distintas a las de montaña, campaña 2009" del expediente nº 3036964 correspondiente a Dª Amparo Arenas Bermúdez.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de R.J.A.P. y P.A.C., y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino, sin número, 4ª Planta, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, en caso de estar disconforme con

la resolución, puede interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente en que tenga lugar la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesada: Amparo Arenas Bermúdez.

N.I.F./C.I.F.: 74996232V.

Último domicilio: C/ Hilario Ángel Calero, 4-P02-izqda. - 14005 Córdoba.

Procedimiento: Solicitud de ayudas a Indemnización Compensatoria-2010.

Acto administrativo: Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica, "Resolución DGFA/SAMA de 18 de abril de 2011 por la que se deniega la concesión de ayudas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña y/o ayudas a otras zonas distintas a las de montaña, campaña 2009" del expediente nº 3036964 correspondiente a Dª Amparo Arenas Bermúdez.

Córdoba, 19 de septiembre de 2011.- El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.